

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

Dependencia o Entidad: **Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 en las fracciones I, II, III, V y VII.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Inscribir el Programa Centro Histórico
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	100% en el Primer Reporte Bimestral, ya se realizó la Acción comprometida.

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

A la fecha se llevo a cabo la revisión de los tramites y servicios, encontrándose estos actualizados

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
<i>Ninguno</i>		

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

**V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE

CEMER  
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6  
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290  
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

Manual de Políticas y Procedimientos y Manual de Organización	Actualizar Manuales (Derivado de la Reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública se deberán actualizar los Manuales mencionados incluyendo el procedimiento de los trámites y servicios.) Acción comprometida en el PAMR 2014.	<i>Recibimos copia del of. núm. SA/DGDO/SMA/0801/2015 emitido por la Secretaria de Administración, así como el Programa de Trabajo que contiene las acciones a realizar, igualmente recibimos correo electrónico de la Secretaria de Economía de fecha 14 de sept. de 2015, con fecha 25 /09/15 enviamos el Manual de Organización de este organismo y con fecha 29 del mismo mes y año nos remiten vía electrónica 4 procedimientos debidamente revisados.(se anexa copia de los mismos)</i>
Formato único de solicitud de financiamientos para la Mipymes	Emitir Formato Único de solicitud (De conformidad con el artículo 46 fracción V de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y Publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"). Acción comprometida en el PAMR 2014.	<i>A la fecha este formato se encuentra debidamente autorizado y su implementación será a partir del próximo día 01 de enero del 2016, en los próximos meses se incluirá en nuestra página de Internet.</i>

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Ninguno	



**Lic. María Guadalupe Ruiz del Río**  
Directora General del Instituto  
Morelense para el Financiamiento del  
Sector Productivo  
Aprobó  
Responsable Oficial



**Lic. Pedro Moreno Flores**  
Coordinador Jurídico del Instituto  
Morelense para el Financiamiento  
del Sector Productivo  
Revisó  
Responsable Técnico